



DOCUMENTOS PARA SOLICITUD DE MODIFICACION DE LICENCIAS VIGENTES

(LICENCIAS DE URBANIZACION, SUBDIVISION, CONSTRUCCION Y PARCELACION) (Resolución 1025 de DICIEMBRE 31 de 2021)

1. Oficio formal donde se exprese la solicitud indicando los anexos respectivos.
2. Formulario de Solicitud debidamente diligenciado por el solicitante. (Resolución N°1026 de diciembre 31 de 2021).
3. Copia del Certificado de Tradición y Libertad del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes calendario al momento de la presentación de la solicitud.
4. Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes calendario al momento de la presentación de la solicitud, cuando se trate de personas jurídicas.
5. Poder especial debidamente otorgado ante la autoridad competente, **cuando se actué mediante apoderado o mandatario, con la correspondiente presentación personal.**
6. Carpeta de cuatro aletas desacificada.

PARA SOLICITUDES DE MODIFICACION DE LICENCIAS VIGENTES DE LICENCIA DE INTERVENCION Y OCUPACION DEL ESPACIO PUBLICO: solo se acompañarán los documentos exigidos en los numerales 4 y 5 arriba mencionados.

PARA SOLICITUDES DE MODIFICACION DE LAS LICENCIAS DE URBANIZACION Y DE PARCELACION VIGENTES: adicionalmente se acompañará el nuevo plano del proyecto urbanístico o de parcelación firmado por un arquitecto con matrícula profesional. Para las licencias de parcelación, cuando la propuesta de modificación implique un incremento en la utilización de los recursos naturales, se aportarán las actualizaciones de los permisos, concesiones o autorizaciones a que haya lugar.

PARA LA MODIFICACION DE LICENCIAS DE SUBDIVISION URBANA O RURAL: se acompañará un plano que refleje la conformación de los predios antes y después de la modificación, debidamente amojonado y alinderado, según lo establecido en las normas vigentes, con su respectivo cuadro de áreas.

PARA LA MODIFICACION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION: se acompañará el proyecto arquitectónico ajustado.

En todo caso deberá garantizarse la correspondencia entre los proyectos estructural arquitectónico.

Cel. 315 7133295 – Tel. 282 8802

Calle 23A No. 15- 91

E-mail: curador@curaduriaprimerasincelejo.com.co

Sitio Web: curaduriaprimerasincelejo.com.co

Sincelejo-Colombia